AUTORIDADES Y PERSONAL

Nombramientos, situaciones e incidencias

DEPARTAMENTO DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS

1428

ORDEN de 17 de marzo de 2026, de la consejera de Justicia y Derechos Humanos, por la que se resuelve la convocatoria para la provisión, por el sistema de libre designación, del puesto de trabajo «subdirector/a de tratamiento de Centro Penitenciario», código: 512432, dotación: 3, en el Centro Penitenciario Gipuzkoa.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 102.2 de la Ley 11/2022, de 1 de diciembre, de Empleo Público Vasco, y en la Orden de 23 de diciembre de 2025 (BOPV de 21 de enero de 2026) de la consejera de Justicia y Derechos Humanos, por la que se anuncia la convocatoria para la provisión, por el sistema de libre designación, de un puesto de trabajo vacante en el Departamento de Justicia y Derechos Humanos.

DISPONGO:

Primero.– Nombrar a Hector Valladares Narganes como subdirector de tratamiento de Centro Penitenciario, código: 512432, dotación: 3, en el Centro Penitenciario Gipuzkoa.

Segundo.– Dicho nombramiento surtirá efectos económicos y administrativos a partir del día 1 de abril de 2026.

Tercero.– Contra la presente Orden, que agota la vía administrativa, podrá interponerse recurso potestativo de reposición ante el mismo órgano que lo hubiere dictado en el plazo de un mes a partir de la publicación en el Boletín Oficial del País Vasco, o recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo, en el plazo de dos meses a partir del día siguiente al de la publicación de la presente Orden en el Boletín Oficial del País Vasco.

En Vitoria-Gasteiz, a 17 de marzo de 2026.

La consejera de Justicia y Derechos Humanos,
MARÍA JESÚS CARMEN SAN JOSÉ LÓPEZ.